

CONTEO DE EXISTENCIAS (INROT)

**ENCARGADO ALMACEN
ENCARGADO PAÑOL**

DEPARTAMENTO INTERVENTOR

JEFE DEPTO.

AYDTE. INTERVENTOR

Existencias de NOC/NUP, controladas en SALINO por Distrito, Bodega, Almacén (grilla), Ubicación, Categoría y Condición.

Efectúa programación de la toma de inventario "INROT" (**MSE1SD**), considerando variables de Bodega, almacén, ubicación, categoría, clasificación o tipo stock.

Imprime y asigna "Hojas de Conteo", con detalle de números de stock a revisar (**MSE1SD**).

Efectúa revista física (según detalle impreso en "Hojas de Conteo" e ingresa a sistema los ítems sin observaciones (**MSE1SX**).

Verifica "discrepancias" encontradas por Depto. Interventor (entre data sistema y existencia física almacenada), revisa transacciones SALINO, verifica movimientos del ítem y emite respuesta

Efectúa un primer análisis e informa "discrepancias" positivas y negativas encontradas en revista, al encargado de almacén.

Informa a Jefe Depto. detalle de "discrepancias" encontradas en revista (diferencias positivas y negativas, entre data sistema y existencia física almacenada).

Recibe respuesta (justificación, explicación o confirmación) de "discrepancias", efectúa última verificación in-situ al físico. Si se confirma observación, dispone efectuar Ajustes de Existencia.

Efectúa ajustes a diferencias (positivas o negativas), según corresponda (**MSE1TD**).

Una vez resueltas la totalidad de las discrepancias, efectúa cierre de toma de inventario (**MSE1SD**).